



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública, de la instalación de producción de energía eléctrica: Planta solar fotovoltaica “Amaranto”. Expediente: DUP-Z-2025/0004 G-Z-2023/092.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Empresa beneficiaria: Desarrollos del Guepardo, SL.
- Dirección: calle Argualas, número 40, 1.ª planta, D, 50012 Zaragoza.
- Instalación: Planta solar fotovoltaica “Amaranto”.
- Potencia instalada: 1000 kW.
- Ubicación: Cariñena.

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública, corresponde a la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia. El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos reflejados en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley sobre expropiación forzosa. Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como anexo. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos.



La documentación técnica con las afecciones de la instalación, está disponible en la web del Gobierno de Aragón, a través del enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>. También en las oficinas del Servicio Provincial de Zaragoza, emplazadas en el paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en el mismo edificio, así como en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberán dirigirse al Servicio Provincial de Zaragoza ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia: "Alegaciones declaración de utilidad pública. Expediente: DUP-Z-2025/0004 G-Z-2023/092".

La presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 24 de marzo de 2025.- La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

8 de abril de 2025

Número 68

csv: BOA20250408036

Anexo relación individualizada de bienes y derechos afectados. Planta Solar Fotovoltaica "Amaranto"

Nº finca Proyecto	Pgno.	Parc.	Cultivo	Término Municipal	Línea subterránea. Longitud (m)	Línea subterránea. Superficie (m ²)	Subestación. Superficie (m ²)	Línea Evacuación. Apoyo nº	Línea Evacuación. Cantidad	Línea Evacuación. Superficie (m ²)	Servidumbre de paso para vigilancia y conservación (m ²)	Caminos de acceso a apoyos (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Ocupación definitiva (m ²)
10	79	50	Viñedos regadío Labor o labradío regadío	Cariñena	12,8	6,24	44,15	5	1	1,10	90,52	9,05	645,18	45,25
11	79	13	Labor o labradío regadío	Cariñena	77,61	46,49					278,52		148,52	